



## Anuncio

---

Por el presente se hace público que en los BOP números 1 y 6 de fechas 2 y 13 de enero de 2017, respectivamente, se publicaron las Bases y el extracto de la Convocatoria que han de regir el **CONCURSO DE BECAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, 2016/2017**, aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular de esta Excm. Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2016 (acuerdo nº 37).

**Plazo de presentación de solicitudes.**- Comenzará el día 14 de enero y finalizará el día 24 de febrero de 2017 (inclusive).

**Lugar de presentación de solicitudes.**- En el Registro General y Auxiliares del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo normalizado de solicitud, anexos, convocatoria y bases reguladoras se encuentran a disposición de las personas interesadas en el Centro de Servicios al Ciudadano de la Corporación y pueden consultarse en las direcciones de Internet: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans> (ID 328126) <http://www.tenerife.es/> y <http://www.tenerifeeduca.es/>, así como solicitar información telefónica en los números **901501901 y 922239500**.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2017

**EL JEFE DEL SERVICIO,**

Jorge González Arrocha